

LOS PRINCIPIOS

Director: ARTIGAS MENÉNDEZ CLARA

Inserte sus avisos en
Los Principios
que con ello obtendrá resultado

FORTEPAGO

DIOS, PATRIA Y LIBERTAD

Año VI. Núm. 778. San José, Martes 21 de Diciembre de 1920

PERIÓDICO TRIMANAL

Aparece los Martes, Jueves y Sábado
do por la mañana

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Calle 48 de Julio números 564 y 566

Precios de suscripción
EN LA CIUDAD

Por un año adelantado 5.50
seis meses 2.80
tres meses 0.60
EN CAMPANA
Por un año adelantado 6.00
seis meses 3.00
tres meses 0.65

Indicador cristiano

21. — Martes. — San Tomás apóstol.

22. — Miércoles. — San Demetrio mártir. — Ve-

rho.

LOS PRINCIPIOS

San José, Diciembre 21 de 1920

La ley de descanso dominical

ENTRÓ AYER EN VIGENCIA

Después de una larga transacción legislativa, en la que el proyecto sufrió todas las torturas, cortes, ampliaciones y comisiones, inimaginables, fué promulgada la ley que establece el descanso dominical obligatorio. La fecha para dar cumplimiento a esta disposición empieza a contarse desde ayer, y por tanto, el domingo próximo será el primero de descanso impuesto por la ley.

El Consejo Nacional no se manifiesta muy entusiasmado con la obra de las cámaras, pero al fin de no retardar por más tiempo la vigencia de una ley reclamada por muchos gremios que no disfrutaban del descanso semanal, ha resuelto aceptarla, sin perjuicio de proponer algunas modificaciones, que serán estudiadas a consideración del parlamento en su próximo sesionamiento.

Establece la nueva ley que el descanso después de seis días de trabajo, debe ser dado el día domingo, y tendrá una duración mínima de 24 horas.

Quedan, sin embargo, exceptuados de la prohibición de trabajo en domingo, de acuerdo con las especificaciones y reglamentos que dicta el Ministerio de Industrias:

1.º Los trabajos que no sean susceptibles de interrupciones por la fadura de las necesidades que satisfacen, por motivos de carácter técnico y por razones que determinen perjuicio al interés público o a la misma industria o comercio.

2.º Las industrias que puedan justificar la necesidad o pericia de un trabajo reducido el domingo, ya sea para la reparación o limpieza indispensible en las maquinarias o herramientas que impide la pérdida total o por la necesidad de terminar sin depreciación de los productos, trabajos en ejecución o por razones prácticas como las de daño eventual o inminente.

3.º En caso de urgencia, como accidente o fuerza mayor, y en los que los fenómenos naturales u otras circunstancias transitorias que sea menester aprobárelos, así lo exijan.

4.º Las industrias o comercios que responden a las necesidades cotidianas e indispensables de la alimentación.

5.º En general ejemplo que se prueba que el descanso simultáneo en domingo, de todo el personal de un establecimiento, es perjudicial al público o compromete el su funcionamiento normal del establecimiento cuyo trabajo continuo debe ser asegurado en razón de la naturaleza misma del trabajo.

Formulas diversas

En tales casos el descanso puede ser dada:

a) En otro día de la semana simultáneamente a todo el personal de un establecimiento, o por turnos.

b) Desde el medio día, o las tres horas del domingo, hasta el medio día o las tres horas del lunes.

c) El domingo después de medio día con un descanso compensatorio de un día por turno, o viceversa.

d) Por turno reemplazando el descanso de un día por semana por dos medios días.

El descanso cada seis días se dará por turno rotatorio.

Cuando una sola forma de descanso sea incompatible con el funcionamiento de un establecimiento, podrá solicitarse la adopción a la vez, de las varias formas de descanso consignadas en esta ley.

La autorización concedida a un establecimiento se entenderá acordada a los demás del mismo género.

La resolución del Ministerio será aprobada dentro de quince días para ante el Consejo de Administración sin más recurso.

Reparando desaciertos

Las Hermanas de Caridad vuelven a los hospitales del Rosario (R. A.)

Las Hermanas de Caridad vuelven a los hospitales municipales del Rosario, República Argentina. El año pasado debido a una campaña sectaria embozada por el ex director de la administración sanitaria, se proscró el retiro de las religiosas de los hospitales municipales de la ciudad, con graves perjuicios para los pobres enfermos y para la administración misma de las casas de caridad. Las Hermanas en aquella fecha al darse cuenta que existía tanto en el Hospital Rosario como en el Hospital Centenario, y todas ellas han sido corroborados con creces, por las comisiones de concejales que visitaron los hospitales y por los mismos que visitaron los hospitales y formó irrefutable los que hoy dirigen aquellas casas de salud.

Comprobado abierta y pública forma que prestan a los hospitales beneficio enorme que actualmente se prestan a los religiosos, el actual Intendente señor

Ricardone, y el director de la Administración Sanitaria doctor Aldao, han resuelto que desde el mes entrante las Hermanas de Caridad se hagan nuevamente cargo de la administración interna de los hospitales. El anuncio de esa resolución ha causado gran satisfacción en el seno de la sociedad rosarina, y muy pronto las beneméritas Hermanas volverán a ocupar sus puestos en los Hospitales Municipales.

De Vicente Medina

IPADRE NUESTRO!

Todo está en nuestro espíritu...
Nuestro espíritu lo es todo...
La vida material, sin espiritualidad es fátil y deplorable...

La vida es bella, es maravillosa, es de grandeza incomprensible, es sencillamente sublime en todo, cuando ponemos en ella el espíritu, y la miramos con los ojos del espíritu y abrimos nuestro espíritu como para admirar la vida, para conculgar con ella bendecir la vida...

Oh, Espíritu Santo, madre divina, madre de Dios, Diosa te salve...

Oh, Dios, Espíritu Padre, y en si mismo,

a un tiempo, padre, hijo y espíritu santo:

a tus hijos, los pobres espíritu que a ti

clamamos, venganos tu reino... el reino del espíritu!

LA VOZ LEJANA

Hay una voz lejana que en lo más recóndito de nosotros nos habla de vez en cuando

Esta voz lejana, apenas perceptible y difusamente entendida, nos sugiere, sin embargo, con una divina vaguedad, visiones de cosas absolutas y maravillosas...

Un impulso elevado nos empuja en la exploración espiritual, y nuestros descubrimientos se traducen en ideas que, ya fijas, nos presentan puntos luminosos, quizá estrellados...

Per qué mi glorioso perseguidor?

El de que nos lajan algunos hombres y que nos conocen y nos admiran...

Y respondé este pobre al glorioso a la grandeza inicial de nuestra inspiración?

No tendrás esta remoción espiritual, otro día, efectivamente glorioso y no concierto, una idea de lo que es la vida...

Y no cabe en lo sensible que no pierden nunca las ideas y sentimientos (nunca en su forma en palabras habladas ni escritas) que lleguen a grabarse indeleblemente y por eternidad en ese divino libro en donde tan maravillosas cosas leemos cuando nos concentrámos en nuestro pensamiento y en nuestra creación...

Y ese libro abierto en el fondo de nuestra memoria... ese libro abierto en los reinos de la emoción y del pensamiento... ese libro de luminosas páginas en el idioma único de todos los seres y las cosas... ese libro único en la verdad y arde de la razón y del sentimiento que será también el único glorioso libro...

Y el espíritu responde este pobre al glorioso a la grandeza inicial de nuestra inspiración?

No tendrás esta remoción espiritual, otro día, efectivamente glorioso y no concierto, una idea de lo que es la vida...

Y no cabe en lo sensible que no pierden

nunca las ideas y sentimientos (nunca en su forma en palabras habladas ni escritas)

que lleguen a grabarse indeleblemente y por eternidad en ese divino libro en donde tan maravillosas cosas leemos cuando nos concentrámos en nuestro pensamiento y en nuestra creación...

Y ese libro abierto en el fondo de nuestra memoria... ese libro abierto en los reinos de la emoción y del pensamiento...

Y el espíritu responde este pobre al glorioso a la grandeza inicial de nuestra inspiración?

No tendrás esta remoción espiritual, otro día, efectivamente glorioso y no concierto,

una idea de lo que es la vida...

Y no cabe en lo sensible que no pierden

nunca las ideas y sentimientos (nunca en su forma en palabras habladas ni escritas)

que lleguen a grabarse indeleblemente y por eternidad en ese divino libro en donde tan maravillosas cosas leemos cuando nos concentrámos en nuestro pensamiento y en nuestra creación...

Y ese libro abierto en el fondo de nuestra memoria... ese libro abierto en los reinos de la emoción y del pensamiento...

Y el espíritu responde este pobre al glorioso a la grandeza inicial de nuestra inspiración?

No tendrás esta remoción espiritual, otro día, efectivamente glorioso y no concierto,

una idea de lo que es la vida...

Y no cabe en lo sensible que no pierden

nunca las ideas y sentimientos (nunca en su forma en palabras habladas ni escritas)

que lleguen a grabarse indeleblemente y por eternidad en ese divino libro en donde tan maravillosas cosas leemos cuando nos concentrámos en nuestro pensamiento y en nuestra creación...

Y ese libro abierto en el fondo de nuestra memoria... ese libro abierto en los reinos de la emoción y del pensamiento...

Y el espíritu responde este pobre al glorioso a la grandeza inicial de nuestra inspiración?

No tendrás esta remoción espiritual, otro día, efectivamente glorioso y no concierto,

una idea de lo que es la vida...

Y no cabe en lo sensible que no pierden

nunca las ideas y sentimientos (nunca en su forma en palabras habladas ni escritas)

que lleguen a grabarse indeleblemente y por eternidad en ese divino libro en donde tan maravillosas cosas leemos cuando nos concentrámos en nuestro pensamiento y en nuestra creación...

Y ese libro abierto en el fondo de nuestra memoria... ese libro abierto en los reinos de la emoción y del pensamiento...

Y el espíritu responde este pobre al glorioso a la grandeza inicial de nuestra inspiración?

No tendrás esta remoción espiritual, otro día, efectivamente glorioso y no concierto,

una idea de lo que es la vida...

Y no cabe en lo sensible que no pierden

nunca las ideas y sentimientos (nunca en su forma en palabras habladas ni escritas)

que lleguen a grabarse indeleblemente y por eternidad en ese divino libro en donde tan maravillosas cosas leemos cuando nos concentrámos en nuestro pensamiento y en nuestra creación...

Y ese libro abierto en el fondo de nuestra memoria... ese libro abierto en los reinos de la emoción y del pensamiento...

Y el espíritu responde este pobre al glorioso a la grandeza inicial de nuestra inspiración?

No tendrás esta remoción espiritual, otro día, efectivamente glorioso y no concierto,

una idea de lo que es la vida...

Y no cabe en lo sensible que no pierden

nunca las ideas y sentimientos (nunca en su forma en palabras habladas ni escritas)

que lleguen a grabarse indeleblemente y por eternidad en ese divino libro en donde tan maravillosas cosas leemos cuando nos concentrámos en nuestro pensamiento y en nuestra creación...

Y ese libro abierto en el fondo de nuestra memoria... ese libro abierto en los reinos de la emoción y del pensamiento...

Y el espíritu responde este pobre al glorioso a la grandeza inicial de nuestra inspiración?

No tendrás esta remoción espiritual, otro día, efectivamente glorioso y no concierto,

una idea de lo que es la vida...

Y no cabe en lo sensible que no pierden

nunca las ideas y sentimientos (nunca en su forma en palabras habladas ni escritas)

que lleguen a grabarse indeleblemente y por eternidad en ese divino libro en donde tan maravillosas cosas leemos cuando nos concentrámos en nuestro pensamiento y en nuestra creación...

Y ese libro abierto en el fondo de nuestra memoria... ese libro abierto en los reinos de la emoción y del pensamiento...

Y el espíritu responde este pobre al glorioso a la grandeza inicial de nuestra inspiración?

No tendrás esta remoción espiritual, otro día, efectivamente glorioso y no concierto,

una idea de lo que es la vida...

Y no cabe en lo sensible que no pierden

nunca las ideas y sentimientos (nunca en su forma en palabras habladas ni escritas)

que lleguen a grabarse indeleblemente y por eternidad en ese divino libro en donde tan maravillosas cosas leemos cuando nos concentrámos en nuestro pensamiento y en nuestra creación...

Y ese libro abierto en el fondo de nuestra memoria... ese libro abierto en los reinos de la emoción y del pensamiento...

Y el espíritu responde este pobre al glorioso a la grandeza inicial de nuestra inspiración?

No tendrás esta remoción espiritual, otro día, efectivamente glorioso y no concierto,

una idea de lo que es la vida...

Y no cabe en lo sensible que no pierden

nunca las ideas y sentimientos (nunca en su forma en palabras habladas ni escritas)

que lleguen a grabarse indeleblemente y por eternidad en ese divino libro en donde tan maravillosas cosas leemos cuando nos concentrámos en nuestro pensamiento y en nuestra creación...

Y ese libro abierto en el fondo de nuestra memoria... ese libro abierto en los reinos de la emoción y del pensamiento...

Y el espíritu responde este pobre al glorioso a la grandeza inicial de nuestra inspiración?

No tendrás esta remoción espiritual, otro día, efectivamente glorioso y no concierto,

una idea de lo que es la vida...

Y no cabe en lo sensible que no pierden

nunca las ideas y sentimientos (nunca en su forma en palabras habladas ni escritas)

que lleguen a grabarse indeleblemente y por eternidad en ese divino libro en donde tan maravillosas cosas leemos cuando nos concentrámos en nuestro pensamiento y en nuestra creación...

Y ese libro abierto en el fondo de nuestra memoria... ese libro abierto en los reinos de la emoción y del pensamiento...

Y el espíritu responde este pobre al glorioso a la grandeza inicial de nuestra inspiración?

No tendrás esta remoción espiritual, otro día, efectivamente glorioso y no concierto,

una idea de lo que es la vida...

Y no cabe en lo sensible que no pierden

nunca las ideas y sentimientos (nunca en su forma en palabras habladas ni escritas)

que lleguen a grabarse indeleblemente y por eternidad en ese divino libro en donde tan maravillosas cosas leemos cuando nos concentrámos en nuestro pensamiento y en nuestra creación...

Y ese libro abierto en el fondo de nuestra memoria... ese libro abierto en los reinos de la emoción y del pensamiento...

Y el espíritu responde este pobre al glorioso a la grandeza inicial de nuestra inspiración?

No tendrás esta remoción espiritual, otro día, efectivamente glorioso y no concierto,

una idea de lo que es la vida...

Y no cabe en lo sensible que no pierden

nunca las ideas y sentimientos (nunca en su forma en palabras habladas ni escritas)

que lleguen a grabarse indeleblemente y por eternidad en ese divino libro en donde tan maravillosas cosas leemos cuando nos concentrámos en nuestro pensamiento y en nuestra creación...

Y ese libro abierto en el fondo de nuestra memoria... ese libro abierto en los reinos de la emoción y del pensamiento...

Y el espíritu responde este pobre al glorioso a la grandeza inicial de nuestra inspiración?

No tendrás esta remoción espiritual, otro día, efectivamente glorioso y no concierto,

una idea de lo que es la vida...

Y no cabe en lo sensible que no pierden

nunca las ideas y sentimientos (nunca en su forma en palabras habladas ni escritas)

que lleguen a grabarse indeleblemente y por eternidad en ese divino libro en donde tan maravillosas cosas leemos cuando nos concentrámos en nuestro pensamiento y en nuestra creación...

Y ese libro abierto en el fondo de nuestra memoria... ese libro abierto en los reinos de la emoción y del pensamiento...

Y el espíritu responde este pobre al glorioso a la grandeza inicial de nuestra inspiración?

No tendrás esta remoción espiritual, otro día, efectivamente glorioso y no concierto,

una idea de lo que es la vida...

Y no cabe en lo sensible que no pierden

nunca las ideas y sentimientos (nunca en su forma en palabras habladas ni escritas)

que lleguen a grabarse indeleblemente y por eternidad en ese divino libro en donde tan maravillosas cosas leemos cuando nos concentrámos en nuestro pensamiento y en nuestra creación...

Y ese libro abierto en el fondo de nuestra memoria... ese libro abierto en los reinos de la emoción y del pensamiento...

Y el espíritu responde este pobre al glorioso a la grandeza inicial de nuestra inspiración?

No tendrás esta remoción espiritual, otro día, efectivamente glorioso y no concierto,

una idea de lo que es la vida...

Y no cabe en lo sensible que no pierden

nunca las ideas y sentimientos (nunca en su forma en palabras habladas ni escritas)

que lleguen a grabarse indeleblemente y por eternidad en ese divino libro en donde tan maravillosas cosas leemos cuando nos concentrámos en nuestro pensamiento y en nuestra creación...

Y ese libro abierto en el fondo de nuestra memoria... ese libro abierto en los reinos de la emoción y del pensamiento...

Y el espíritu responde este pobre al glorioso a la grandeza inicial de nuestra inspiración?

No tendrás esta remoción espiritual, otro día, efectivamente glorioso y no concierto,

una idea de lo que es la vida...

Y no cabe en lo sensible que no pierden

nunca las ideas y sentimientos (nunca en su forma en palabras habladas ni escritas)

que lleguen a grabarse indeleblemente y por eternidad en ese divino libro en donde tan maravillosas cosas leemos cuando nos concentrámos en nuestro pensamiento y en nuestra creación...

Y ese libro abierto en el fondo de nuestra memoria... ese libro abierto en los reinos de la emoción y del pensamiento...

Y el espíritu responde este pobre al glorioso a la grandeza inicial de nuestra inspiración?

No tendrás esta remoción espiritual, otro día, efectivamente glorioso y no concierto,

una idea de lo que es la vida...

Y no cabe en lo sensible que no pierden

nunca las ideas y sentimientos (nunca en su forma en palabras habladas ni escritas)

que lleguen a grabarse indeleblemente y por eternidad en ese divino libro en donde tan maravillosas cosas leemos cuando nos concentrámos en nuestro pensamiento y en nuestra creación...

Y ese libro abierto en el fondo de nuestra memoria... ese libro abierto en los reinos de la emoción y del pensamiento...

Y el espíritu responde este pobre al glorioso a la grandeza inicial de nuestra inspiración?

No tendrás esta remoción espiritual, otro día, efectivamente glorioso y no concierto,

una idea de lo que es la vida...

Y no cabe en lo sensible que no pierden

nunca las ideas y sentimientos (nunca en su forma en palabras habladas ni escritas)

que lleguen a grabarse indeleblemente y por eternidad en ese divino libro en donde tan maravillosas cosas leemos cuando nos concentrámos en nuestro pensamiento y en nuestra creación...

Y ese libro abierto en el fondo de nuestra memoria... ese libro abierto en los reinos de la emoción y del pensamiento...

Y el espíritu responde este pobre al glorioso a la grandeza inicial de nuestra inspiración?

Colonias Agrícolas, Trilladoras
Y DÉPÔSITO DE CEREALES
En Pantanos de Castro y Pintado
Dpto. de Florida

TELÉFONOS:
•LA URUGUAYA
y
•COOPERATIVA

HABIAGA & PÉREZ

Comercio-Ganadería-Agricultura
CAMIÑO NACIONAL -- FRENTE A LA ESTACIÓN DEL F. C.

Depósito de frutos del país, salazón de cueros
SE COMPRA

Lana, Cueros vacunos, lanares y saladeros, ya seco, frescos, salados o cocidos — Atas, cerdas, plumas de avestruz — Cualquier clase de corrales y ferrajes.

Nadie vende la **NAFTA** más barato que el
"Baratillo del Vasco" de Isabelino Echarte.
DIA Y NOCHE
Uruguay e Ituzaingó

MÁQUINA TRILLADORA

ROVEY con motor fuerza 8 caballos. —Correas en buen estado, barril y cilindro completamente nuevo, garantía en marcha, **SE VENDE**. Para verla a 20 kilómetros de la ciudad. Un caballo perdió de tiro y andar y una jardinería con muy buen rodado.

Para tratar, calle Rincon N° 726

de manera que la Asamblea no haría nada más que hacer constar el deseo de que el Concejo tome de inmediato intervención sobre esas casas, obligando a:

Señor Salguero. Con toda rigurosidad.

Señor Menéndez Clara (Mario). Si señor diputado.

Señor Salguero. Que tomen las medidas pertinentes, con toda rigurosidad.

Señor Villagrán Biastamante. Y a la mayor brevedad.

Señor Arias. Va a resultar libre en vez de motivo.

Señor Menéndez Clara (Mario). Que tomen las medidas pertinentes a la mayor brevedad.

Señor Presidente. Leése la moción. (Se lee).

Señor Menéndez Clara (Mario). Pido la palabra.

Señor Presidente. Tiene la palabra el señor diputado.

Señor Menéndez Clara (Mario). Esta noche ha llegado a mi conocimiento, que en una casa deshabitada, por la calle Cuareim y Montevideo, se ha instalado una tienda de cartones. Concejo de referencias esa casa y sé que el señor diputado que había tenido la idea de quebrar las condiciones insalubres y porque es una verdadera ruina.

La tienda de cartones que se ha instalado allí, congrega todas las noches una cantidad enorme de gente, que dentro de un ambiente lo menos propicio pasa horas y horas. De manera que yo pedía que además del informe que se pasó al Concejo, la Asamblea les dé noticia de estas manifestaciones, que hace a cientos de vecinos, que se han quedado en la casa de la calle Montevideo y Cuareim, así como de José Fortunato...

Señor Arias. En el encapsulado grande...

Señor Menéndez Clara (Mario). En la casa de Pépin.

Señor Presidente. Hace moción.

Señor Menéndez Clara (Mario). Para que se de noticia al Concejo... (Interrupciones).

Señor Arias. Referente a las condiciones insalubres.

Señor Menéndez Clara (Mario). Se transcribe la demanda.

Señor Arias. La casa pertenece al mismo dueño de la otra, que está en las mismas condiciones.

Señor Menéndez Clara (Mario). Del mismo dueño García Monte.

Señor Arias. Es latifundista.

CASA FORD

Coches Ford con arranques eléctricos, de fábrica

S 1000

Sin arranque eléctrico

S 950

Representación exclusiva en el Departamento

Diego L. Artola

Señor Menéndez Clara (Mario). Latifundista de la calle Montevideo.

Señor Presidente. Vamos a votar las dos mociones.

Señor Menéndez Clara (Mario). La mía es competencia.

Señor Presidente. Si nadie hace uso de la palabra, va a votar. Los señores por su representativa, en pie. (Afirmativa).

Señor Menéndez Clara (Mario). Pido la palabra.

Señor Presidente. Tiene la palabra el señor diputado.

Señor Menéndez Clara (Mario). Debemos pasar a la sesión pública; pero antes pedir a la Asamblea resolvérselo sobre si se ha de dar plazo a la trámite en este momento, o si no se guarda secreto de respeto.

Señor Presidente. ¿Habrá iniciado en ese sentido?

Señor Menéndez Clara (Mario). No hago ninguna, realmente en ese sentido, sino que de acuerdo con el artículo 181 o 182, que se refiere a lo tratado y no se da publicidad.

Señor Presidente. Tiene la palabra el señor diputado.

Señor Menéndez Clara (Mario). Debemos pasar a la sesión pública; pero antes pedir a la Asamblea resolvérselo sobre si se ha de dar plazo a la trámite en este momento, o si no se guarda secreto de respeto.

Señor Presidente. ¿Habrá iniciado en ese sentido?

Señor Menéndez Clara (Mario). No hago ninguna, realmente en ese sentido, sino que de acuerdo con el artículo 181 o 182, que se refiere a lo tratado y no se da publicidad.

Señor Presidente. Tienes la palabra el señor diputado.

Señor Menéndez Clara (Mario). Para que se mantenga en secreto.

Señor Rovira. Para que no se publique la versión teatralizada de esta noche.

Señor Menéndez Clara (Artigas). ¿Y el informe taupó?

Señor Menéndez Clara (Mario). Taupó, porque en el Concejo toma una demanda particular. (Aprobado).

Señor Menéndez Clara (Artigas). ¿Hasta qué punto va a ser secreta? Porque como se va a pasar al Coop. 90, habrá que comunicarle lo mismo.

Señor Arias. ¿Y el informe no es bastante?

Neumáticos **AJAX-KING ROAD**, cubiertas y cámaras
Precios especiales para el comercio
Aproveche de la nueva suba que han experimentado los neumáticos, hemos resultado sostener el precio actual, por unos días más hasta donde nos alcance el stock que tenemos. — Despues 20 céntimos de aumento.

**CUENTAS PARA
GRAN MODA
CINTURONES Y COLLAJES
OCHOA HI.**
Asamblea esq. Sarandí

**POR FIN LLEGARON
SEDAS A PRECIO DE RECLAME**
Especial surtido en colores
Visite nuestra casa. Irá bien servido y ganará plata
OCHOA HI.

Asamblea esq. Sarandí

Señor Menéndez Clara (Artigas). El informe, cuándo lo puo de solicitar.
Señor Menéndez Clara (Mario). Se pasa al Concejo como cuestión secreta y hasta que no se logren ejecutar esas medidas el Concejo no podrá cumplirlas. Eso entiendo y lo pido.
Señor Presidente. Se pasa la comunicación en ese sentido?

Señor Arias. Después, las medidas están tomadas; no veo porque se ha de hacer pública una cosa, que va a perjudicar a muchos y va a bajar el precio a nadie. No tenemos nosotras porque extender la nota. Esto bien que se tomen estas medidas, todo lo que necesitamos que se quieran, que redondarán en beneficio de la gente, pero no se ha de hacer pública, porque invadiría intereses de tercero, que siempre van a ser lesionados. Que recibamos la nota, sin necesidad de hacerla pública y en caso de reincidencia no veo porque no hacerla pública.

Al rogar a Vd. el dígite horarios con su presencia, nos es gratis saludarlo con nuestra mayor consideración.

Por la Asociación Española. — *Anselmo Arguello, Presidente; José López Ricarte, Secretario Honorario.* — Por la Comisión de Fiestas — *Federico Marín, Presidente; Miguel J. del Castillo, Secretario.*

momento a otro la designación de delegados.

Relacionada con estas fiestas, hemos recibido la siguiente invitación: *San José. Diciembre de 1920. S. f. Director de Los Principios — San José. La Comisión Directiva de la Asociación Española de Socorros Mutuos de San José y la Comisión de Fiestas, desean invitar a la misma, tiene el honor de invitar a Vd. a la inauguración del aniversario del Parque Barceló, en los días 28 y 29 del corriente, de acuerdo con el programa adjunto.*

Al rogar a Vd. el dígite horarios con su presencia, nos es gratis saludarlo con nuestra mayor consideración.

Por la Asociación — *Anselmo Arguello, Presidente; José López Ricarte, Secretario Honorario.* — Por la Comisión de Fiestas — *Federico Marín, Presidente; Miguel J. del Castillo, Secretario.*

Relacionada con estas fiestas, hemos recibido la siguiente invitación: *San José. Diciembre de 1920. S. f. Director de Los Principios — San José. La Comisión Directiva de la Asociación Española de Socorros Mutuos de San José y la Comisión de Fiestas, desean invitar a la misma, tiene el honor de invitar a Vd. a la inauguración del aniversario del Parque Barceló, en los días 28 y 29 del corriente, de acuerdo con el programa adjunto.*

Al rogar a Vd. el dígite horarios con su presencia, nos es gratis saludarlo con nuestra mayor consideración.

Por la Asociación — *Anselmo Arguello, Presidente; José López Ricarte, Secretario Honorario.* — Por la Comisión de Fiestas — *Federico Marín, Presidente; Miguel J. del Castillo, Secretario.*

Relacionada con estas fiestas, hemos recibido la siguiente invitación: *San José. Diciembre de 1920. S. f. Director de Los Principios — San José. La Comisión Directiva de la Asociación Española de Socorros Mutuos de San José y la Comisión de Fiestas, desean invitar a la misma, tiene el honor de invitar a Vd. a la inauguración del aniversario del Parque Barceló, en los días 28 y 29 del corriente, de acuerdo con el programa adjunto.*

Al rogar a Vd. el dígite horarios con su presencia, nos es gratis saludarlo con nuestra mayor consideración.

Por la Asociación — *Anselmo Arguello, Presidente; José López Ricarte, Secretario Honorario.* — Por la Comisión de Fiestas — *Federico Marín, Presidente; Miguel J. del Castillo, Secretario.*

Relacionada con estas fiestas, hemos recibido la siguiente invitación: *San José. Diciembre de 1920. S. f. Director de Los Principios — San José. La Comisión Directiva de la Asociación Española de Socorros Mutuos de San José y la Comisión de Fiestas, desean invitar a la misma, tiene el honor de invitar a Vd. a la inauguración del aniversario del Parque Barceló, en los días 28 y 29 del corriente, de acuerdo con el programa adjunto.*

Al rogar a Vd. el dígite horarios con su presencia, nos es gratis saludarlo con nuestra mayor consideración.

Por la Asociación — *Anselmo Arguello, Presidente; José López Ricarte, Secretario Honorario.* — Por la Comisión de Fiestas — *Federico Marín, Presidente; Miguel J. del Castillo, Secretario.*

Relacionada con estas fiestas, hemos recibido la siguiente invitación: *San José. Diciembre de 1920. S. f. Director de Los Principios — San José. La Comisión Directiva de la Asociación Española de Socorros Mutuos de San José y la Comisión de Fiestas, desean invitar a la misma, tiene el honor de invitar a Vd. a la inauguración del aniversario del Parque Barceló, en los días 28 y 29 del corriente, de acuerdo con el programa adjunto.*

Al rogar a Vd. el dígite horarios con su presencia, nos es gratis saludarlo con nuestra mayor consideración.

Por la Asociación — *Anselmo Arguello, Presidente; José López Ricarte, Secretario Honorario.* — Por la Comisión de Fiestas — *Federico Marín, Presidente; Miguel J. del Castillo, Secretario.*

Relacionada con estas fiestas, hemos recibido la siguiente invitación: *San José. Diciembre de 1920. S. f. Director de Los Principios — San José. La Comisión Directiva de la Asociación Española de Socorros Mutuos de San José y la Comisión de Fiestas, desean invitar a la misma, tiene el honor de invitar a Vd. a la inauguración del aniversario del Parque Barceló, en los días 28 y 29 del corriente, de acuerdo con el programa adjunto.*

Al rogar a Vd. el dígite horarios con su presencia, nos es gratis saludarlo con nuestra mayor consideración.

Por la Asociación — *Anselmo Arguello, Presidente; José López Ricarte, Secretario Honorario.* — Por la Comisión de Fiestas — *Federico Marín, Presidente; Miguel J. del Castillo, Secretario.*

Relacionada con estas fiestas, hemos recibido la siguiente invitación: *San José. Diciembre de 1920. S. f. Director de Los Principios — San José. La Comisión Directiva de la Asociación Española de Socorros Mutuos de San José y la Comisión de Fiestas, desean invitar a la misma, tiene el honor de invitar a Vd. a la inauguración del aniversario del Parque Barceló, en los días 28 y 29 del corriente, de acuerdo con el programa adjunto.*

Al rogar a Vd. el dígite horarios con su presencia, nos es gratis saludarlo con nuestra mayor consideración.

Por la Asociación — *Anselmo Arguello, Presidente; José López Ricarte, Secretario Honorario.* — Por la Comisión de Fiestas — *Federico Marín, Presidente; Miguel J. del Castillo, Secretario.*

Relacionada con estas fiestas, hemos recibido la siguiente invitación: *San José. Diciembre de 1920. S. f. Director de Los Principios — San José. La Comisión Directiva de la Asociación Española de Socorros Mutuos de San José y la Comisión de Fiestas, desean invitar a la misma, tiene el honor de invitar a Vd. a la inauguración del aniversario del Parque Barceló, en los días 28 y 29 del corriente, de acuerdo con el programa adjunto.*

Al rogar a Vd. el dígite horarios con su presencia, nos es gratis saludarlo con nuestra mayor consideración.

Por la Asociación — *Anselmo Arguello, Presidente; José López Ricarte, Secretario Honorario.* — Por la Comisión de Fiestas — *Federico Marín, Presidente; Miguel J. del Castillo, Secretario.*

Relacionada con estas fiestas, hemos recibido la siguiente invitación: *San José. Diciembre de 1920. S. f. Director de Los Principios — San José. La Comisión Directiva de la Asociación Española de Socorros Mutuos de San José y la Comisión de Fiestas, desean invitar a la misma, tiene el honor de invitar a Vd. a la inauguración del aniversario del Parque Barceló, en los días 28 y 29 del corriente, de acuerdo con el programa adjunto.*

Al rogar a Vd. el dígite horarios con su presencia, nos es gratis saludarlo con nuestra mayor consideración.

Por la Asociación — *Anselmo Arguello, Presidente; José López Ricarte, Secretario Honorario.* — Por la Comisión de Fiestas — *Federico Marín, Presidente; Miguel J. del Castillo, Secretario.*

Relacionada con estas fiestas, hemos recibido la siguiente invitación: *San José. Diciembre de 1920. S. f. Director de Los Principios — San José. La Comisión Directiva de la Asociación Española de Socorros Mutuos de San José y la Comisión de Fiestas, desean invitar a la misma, tiene el honor de invitar a Vd. a la inauguración del aniversario del Parque Barceló, en los días 28 y 29 del corriente, de acuerdo con el programa adjunto.*

Al rogar a Vd. el dígite horarios con su presencia, nos es gratis saludarlo con nuestra mayor consideración.

Por la Asociación — *Anselmo Arguello, Presidente; José López Ricarte, Secretario Honorario.* — Por la Comisión de Fiestas — *Federico Marín, Presidente; Miguel J. del Castillo, Secretario.*

Relacionada con estas fiestas, hemos recibido la siguiente invitación: *San José. Diciembre de 1920. S. f. Director de Los Principios — San José. La Comisión Directiva de la Asociación Española de Socorros Mutuos de San José y la Comisión de Fiestas, desean invitar a la misma, tiene el honor de invitar a Vd. a la inauguración del aniversario del Parque Barceló, en los días 28 y 29 del corriente, de acuerdo con el programa adjunto.*

Al rogar a Vd. el dígite horarios con su presencia, nos es gratis saludarlo con nuestra mayor consideración.

Por la Asociación — *Anselmo Arguello, Presidente; José López Ricarte, Secretario Honorario.* — Por la Comisión de Fiestas — *Federico Marín, Presidente; Miguel J. del Castillo, Secretario.*

Relacionada con estas fiestas, hemos recibido la siguiente invitación: *San José. Diciembre de 1920. S. f. Director de Los Principios — San José. La Comisión Directiva de la Asociación Española de Socorros Mutuos de San José y la Comisión de Fiestas, desean invitar a la misma, tiene el honor de invitar a Vd. a la inauguración del aniversario del Parque Barceló, en los días 28 y 29 del corriente, de acuerdo con el programa adjunto.*

Al rogar a Vd. el dígite horarios con su presencia, nos es gratis saludarlo con nuestra mayor consideración.

Por la Asociación — *Anselmo Arguello, Presidente; José López Ricarte, Secretario Honorario.* — Por la Comisión de Fiestas — *Federico Marín, Presidente; Miguel J. del Castillo, Secretario.*

Relacionada con estas fiestas, hemos recibido la siguiente invitación: *San José. Diciembre de 1920. S. f. Director de Los Principios — San José. La Comisión Directiva de la Asociación Española de Socorros Mutuos de San José y la Comisión de Fiestas, desean invitar a la misma, tiene el honor de invitar a Vd. a la inauguración del aniversario del Parque Barceló, en los días 28 y 29 del corriente, de acuerdo con el programa adjunto.*

Al rogar a Vd. el dígite horarios con su presencia, nos es gratis saludarlo con nuestra mayor consideración.

Por la Asociación — *Anselmo Arguello, Presidente; José López Ricarte, Secretario Honorario.* — Por la Comisión de Fiestas — *Federico Marín, Presidente; Miguel J. del Castillo, Secretario.*

Relacionada con estas fiestas, hemos recibido la siguiente invitación: *San José. Diciembre de 1920. S. f. Director de Los Principios — San José. La Comisión Directiva de la Asociación Española de Socorros Mutuos de San José y la Comisión de Fiestas, desean invitar a la misma, tiene el honor de invitar a Vd. a la inauguración del aniversario del Parque Barceló, en los días 28 y 29 del corriente, de acuerdo con el programa adjunto.*

Al rogar a Vd. el dígite horarios con su presencia, nos es gratis saludarlo con nuestra mayor consideración.

Por la Asociación — *Anselmo Arguello, Presidente; José López Ricarte, Secretario Honorario.* — Por la Comisión de Fiestas — *Federico Marín, Presidente; Miguel J. del Castillo, Secretario.*

Relacionada con estas fiestas, hemos recibido la siguiente invitación: *San José. Diciembre de 1920. S. f. Director de Los Principios — San José. La Comisión Directiva de la Asociación Española de Socorros Mutuos de San José y la Comisión de Fiestas, desean invitar a la misma, tiene el honor de invitar a Vd. a la inauguración del aniversario del Parque Barceló, en los días 28 y 29 del corriente, de acuerdo con el programa adjunto.*

Al rogar a Vd. el dígite horarios con su presencia, nos es gratis saludarlo con nuestra mayor consideración.

Por la Asociación — *Anselmo Arguello, Presidente; José López Ricarte, Secretario Honorario.* — Por la Comisión de Fiestas — *Federico Marín, Presidente; Miguel J. del Castillo, Secretario.*

Relacionada con estas fiestas, hemos recibido la siguiente invitación: *San José. Diciembre de 1920. S. f. Director de Los Principios — San José. La Comisión Directiva de la Asociación Española de Socorros Mutuos de San José y la Comisión de Fiestas, desean invitar a la misma, tiene el honor de invitar a Vd. a la inauguración del aniversario del Parque Barceló, en los días 28 y 29 del corriente, de acuerdo con el programa adjunto.*

Al rogar a Vd. el dígite horarios con su presencia, nos es gratis saludarlo con nuestra mayor consideración.

Por la Asociación — *Anselmo Arguello, Presidente; José López Ricarte, Secretario Honorario.* — Por la Comisión de Fiestas — *Federico Marín, Presidente; Miguel J. del Castillo, Secretario.*

Relacionada con estas fiestas, hemos recibido la siguiente invitación: *San José. Diciembre de 1920. S. f. Director de Los Principios — San José. La Comisión Directiva de la Asociación Española de Socorros Mutuos de San José y la Comisión de Fiestas, desean invitar a la misma, tiene el honor de invitar a Vd. a la inauguración del aniversario del Parque Barceló, en los días 28 y 29 del corriente, de acuerdo con el programa adjunto.*

Al rogar a Vd. el dígite horarios con su presencia, nos es gratis saludarlo con nuestra mayor consideración.

Por la Asociación — *Anselmo Arguello, Presidente; José López Ricarte, Secretario Honorario.* — Por la Comisión de Fiestas — *Federico Marín, Presidente; Miguel J. del Castillo, Secretario.*

Relacionada con estas fiestas, hemos recibido la siguiente invitación: *San José. Diciembre de 1920. S. f. Director de Los Principios — San José. La Comisión Directiva de la Asociación Española de Socorros Mutuos de San José y la Comisión de Fiestas, desean invitar a la misma, tiene el honor de invitar a Vd. a la inauguración del aniversario del Parque Barceló, en los días 28 y 29 del corriente, de acuerdo con el programa adjunto.*

Al rogar a Vd. el dígite horarios con su presencia, nos es gratis saludarlo con nuestra mayor consideración.

Por la Asociación — *Anselmo Arguello, Presidente; José López Ricarte, Secretario Honorario.* — Por la Comisión de Fiestas — *Federico Marín, Presidente; Miguel J. del Castillo, Secretario.*

Relacionada con estas fiestas, hemos recibido la siguiente invitación: *San José. Diciembre de 1920. S. f. Director de Los Principios — San José. La Comisión Directiva de la Asociación Española de Socorros Mutuos de San José y la Comisión de Fiestas, desean invitar a la misma, tiene el honor de invitar a Vd. a la inauguración del aniversario del Parque Barceló, en los días 28 y 29 del corriente, de acuerdo con el programa adjunto.*

Al rogar a Vd. el dígite horarios con su presencia, nos es gratis saludarlo con nuestra mayor consideración.

Por la Asociación — *Anselmo Arguello, Presidente; José López Ricarte, Secretario Honorario.* — Por la Comisión de Fiestas — *Federico Marín, Presidente; Miguel J. del Castillo, Secretario.*

Relacionada con estas fiestas, hemos recibido la siguiente invitación: *San José. Diciembre de 1920. S. f. Director de Los Principios — San José. La Comisión Directiva de la Asociación Española de Socorros Mutuos de San José y la Comisión de Fiestas, desean invitar a la misma, tiene el honor de invitar a Vd. a la inauguración del aniversario del Parque Barceló, en los días 28 y 29 del corriente, de acuerdo con el programa adjunto.*

Al rogar a Vd. el dígite horarios con su presencia, nos es gratis saludarlo con nuestra mayor consideración.

Por la Asociación — *Anselmo Arguello, Presidente; José López Ricarte, Secretario Honorario.* — Por la Comisión de Fiestas — *Federico Marín, Presidente; Miguel J. del Castillo, Secretario.*

Relacionada con estas fiestas, hemos recibido la siguiente invitación: *San José. Diciembre de 1920. S. f. Director de Los Principios — San José. La Comisión Directiva de la Asociación Española de Socorros Mutuos de San José y la Comisión de Fiestas, desean invitar a la misma, tiene el honor de invitar a Vd. a la inauguración del aniversario del Parque Barceló, en los días 28 y 29 del corriente, de acuerdo con el programa adjunto.*

Al rogar a Vd. el dígite horarios con su presencia, nos es gratis saludarlo con nuestra mayor consideración.

Por la Asociación — *Anselmo Arguello, Presidente; José López Ricarte, Secretario Honorario.* — Por la Comisión de Fiestas — *Federico Marín, Presidente; Miguel J. del Castillo, Secretario.*

Relacionada con estas fiestas, hemos recibido la siguiente invitación: *San José. Dici*

PÉREZ & SOSA

Liquidación total de la estancia de don Isaías Fernández—En puntas de San José, 4.^a sección del departamento de Flores.

El sábado 29 de Enero de 1921 a las 9 de la mañana
Al mejor postor y sin retirar lote por entrega del campo

1000 VACUNOS HEREFORD
1500 LANARES CRUZA
1 LOTE YEGUARIZOS

Recomendamos estas haciendas por su clase y estado
PROXIMAMENTE MAS DETALLES
Por más datos ocurrir a nuestro escritorio en San José, calle 18 de Julio número 586.

nido gran aceptación en manera práctica sencilla de enseñar.—Recomendamos a los interesados que hagan una visita o un llamado al señor Orozco, pues también de clase a domicilio, cobrando precios excepcionalmente modestos.

Nombramientos militares

Por el Ministerio de Guerra y Marina se nombró ayer al mayor don Justo R. Graña y Oivera, 2.^a del Regimiento de Caballería número 10, y se nombró que pase como agregado al Estado Mayor del Ejército al mayor don Serafín Martínez.

Regreso de congresales

Después de varios días de permanencia Durazno, donde fueron con motivo del Congreso Municipal allí celebrado, regresaron a la ciudad los señores Carlos L. Arietta y doctor Rogelio Sagarría miembros del Concejo Departamental, y los señores Francisco Álvarez y Esteban F. Bove, delegados de la Asamblea Representativa.

TABLADA

Transacciones de ayer — Situación del Mercado

(Información especial para LOS PRINCIPIOS, a cargo del vendedor de ganado en Tablada se: Hor Juan Arroza.

Montevideo, Diciembre 29 de 1920
En la mañana de hoy se iniciaron los negocios de la semana con variaciones en los precios de los animales de exterior. Una gran parte de la entrada se compone de ganados que ya venían colocados directamente para los frigoríficos. El precio máximo alcanzado por el frigorífico Artigas, por vacas, es de Abasto alcanzó a pagar hasta 105 milésimos. Paribueyes el precio más alto fué el de 102 milésimos. Y el frigorífico Artigas, por vacas.

La entrada que se compone de 4240 reses fué colocada en su totalidad como sigue:

Frigorífico Swift	2106 cabezas
Idem. Uruguayo	395
Frigorífico Artigas	669
P. Ferri y Cia.	101
Abasto	707
Interior	194
Servicio particular	2
Retiradas con pasé	52
Total	4.246

En general las cotizaciones alcanzadas oscilan dentro las siguientes cifras:

Novillos de 0.65 a 0.110 Vacas de 0.637 a 0.108. Bueyes de 0.65 a 0.115. Terneros de 0.115 a 0.150. Del Frigorífico Artigas: Novillos de \$ 0.100 a 0.152. Bueyes de 0.102. Terneros a 0.115. Del Frigorífico Uruguayo: Novillos de \$ 0.112 a 0.125. Bueyes de 0.105. Del Frigorífico Uruguayo: Novillos a \$ 0.091 Bueyes a 0.105.
--

Remate de propiedades

En las puertas del Juzgado Letrado fueron vendidas ayer judicialmente las siguientes propiedades de la sucesión de la señora M. Díaz de Llona: una casa en la calle Colón N.º 728 en la suma de 5200 pesos, comprador señor Pedro Laespigas; una casa en la calle Ciudad de Astorga N.º 663 en la suma de 2650 pesos, comprador señor Héctor E. Abó; una casa en la calle Ciudad de Astorga N.º 667 en la suma de 2400 pesos, comprador el señor José Hamburgo; el chalet «Vi-

lla Marías» frente al Parque Redó, en la suma de 9050 pesos, comprador el doctor C. Racchetti para uno de los herederos.

De biógrafo

En el Nacional—El programa de hoy anuncia: «Adelas» drama Bijou por Kittie Gordon en 35 partes y «Al mejor postor» y «El p. zo Infernal» 13 y 14 episodios de «El blanco y negro» por Eddie Polo.—El jueves continúa la exhibición de dicha serie, completando el programa «Los trastornados» por Charles Chery.

Rifa de una muñeca

Mañana miércoles a las 9 de la noche, se efectuará en el teatro Sabarina, el sorteo de la rifa de una preciosísima muñeca organizada por el Comité de Damas de la Liga D. contra la Tubercolosis.

Pone a su conocimiento de los poseedores de números.

Charla social

UNA FIESTA CAMPESINA—El domingo a mediodía dio inicio en el Parque Rodó una comida campesina ofrecida por los profesores del Liceo Departamental a los miembros de la Comisión. Examinadora que actuó en los exámenes, asistiendo también algunas otras personas especialmente invitadas. El encuentro se desarrolló en medio del más frío y seco ambiente, pudiendo la fiesta hasta las 3 y 30 de la tarde. Asistieron al acto los señores Francisco Dala Costa, Dr. Juan P. Santander, Francisco Gómez Martínez, doctor Adolfo Cordero, doctor Francisco Giampietro, doctor Amadeo Almada, doctor Antonio Grondona, doctor Ernesto Ricci, arquitecto Armando Acosta y Lara, Rafael V. Salguero, Francisco M. Roivira, arquitecto Felisberto Gómez Ferrer, Felipe Leucava Castro, Juan Antonio Abó, Gonzalo Larriera Varela, doctor Juan P. de Freitas, Luis Brini, Adrián Machado, B. Paul Shurman, Rafael Rómulo Fouquer, Pedro Gayen, Guillermo Bozzo, Arturo M. Méndez, Claudio Villegas, Bartolomé E. E. Martínez, Guillermo Col Correa, J. María González, Ricardo Santana, Héctor Bova Maciá, Horacio V. Pérez, Esteban V. Varela, Domingo a las 5 de la tarde en la Iglesia Universal, se realizó la misa de repés en honor de la Virgen de la Asunción y la bendición de la Virgen de la Asunción, que predicó el doctor Juan Luis Zabí. El domingo 29 de Diciembre, a las 10 de la mañana, se realizó el concierto religioso en la Iglesia de la Asunción, que estuvo a cargo del organista don Juan Martínez, y el coro de la Sociedad Recreativa de la Asunción.

La entrada que se compone de 4240 reses fué colocada en su totalidad como sigue:

Frigorífico Swift	2106 cabezas
Idem. Uruguayo	395
Frigorífico Artigas	669
P. Ferri y Cia.	101
Abasto	707
Interior	194
Servicio particular	2
Retiradas con pasé	52
Total	4.246

En general las cotizaciones alcanzadas oscilan dentro las siguientes cifras:

Novillos de 0.65 a 0.110 Vacas de 0.637 a 0.108. Bueyes de 0.65 a 0.115. Terneros de 0.115 a 0.150. Del Frigorífico Artigas: Novillos de \$ 0.100 a 0.152. Bueyes de 0.102. Terneros a 0.115. Del Frigorífico Uruguayo: Novillos de \$ 0.112 a 0.125. Bueyes de 0.105. Del Frigorífico Uruguayo: Novillos a \$ 0.091 Bueyes a 0.105.
--

Sedes lavables—Jeta de 30 colores para usar según calidad desde \$ 1.20 a 2.00. Precio Buses y Arriaga

COLEGIO SAN JOSÉ—Se efectúa esta tarde a las 4, el certamen musical que concurso se da por la excelencia en el acto escolar en el acreditado establecimiento de enseñanza que dirigen la ciudad los hermanos de la Sagrada Familia. Como es costumbre, el acto ha de verse favorecido por la presencia de numerosas familias, con las que participan de tan interesante festividad.

Menéndez Clara Hermanos

CON JUAN M. LIGIO

26.^a Gran Feria de Ganadería en el Local Raigón

DON EMBARADERO PARA GANADO

A 200 metros de la Estación Raigón, y a cinco kilómetros de la ciudad de San José

El Sábado 25 de Diciembre de 1920

A LAS 9 DE LA MAÑANA

Inscripciones para el Catálogo hasta el 16 de Diciembre

Mercado excelente para toda suerte de transacciones

COMISIÓN: 3 ojo ENTRE COMPRADOR Y VENDEDOR

Los dos teléfonos

No se admitten correos.

JUDICIALES

AVISO JUDICIAL

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Nicacio del Castillo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don **Tedoro Calzadas**, fallecido en el año 1920, de aquéllos que no concuerden con derechos para intervenir en ella, se presenten ante este Juzgado con los justificativos correspondientes, a dentro de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—San José, Noviembre 23 de 1920.—**Edmundo G. Guerrero**, Escribano Actuario. XI-25.

AVISO JUDICIAL

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Nicacio del Castillo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don **José Cárdenas**, fallecido en el año 1920, de aquéllos que no concuerden con derechos para intervenir en ella, se presenten ante este Juzgado con los justificativos correspondientes, a dentro de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—San José, Noviembre 23 de 1920.—**Edmundo G. Guerrero**, Escribano Actuario. XI-25.

AVISO JUDICIAL

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Nicacio del Castillo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don **Cecilia Bierley y Carchelo**, a fin de que todos los que no concuerden con derechos para intervenir en ella, se presenten ante este Juzgado con los justificativos correspondientes, a dentro de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—San José, Noviembre 23 de 1920.—**Edmundo G. Guerrero**, Escribano Actuario. XI-25.

AVISO JUDICIAL

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Nicacio del Castillo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don **Maria Elizalde y Espinosa**, fallecida en el año 1920, de aquéllos que no concuerden con derechos para intervenir en ella, se presenten ante este Juzgado con los justificativos correspondientes, a dentro de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—San José, Noviembre 23 de 1920.—**Edmundo G. Guerrero**, Escribano Actuario. XI-25.

AVISO JUDICIAL

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Nicacio del Castillo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don **Manuel Pita**, fallecido en el año 1920, de aquéllos que no concuerden con derechos para intervenir en ella, se presenten ante este Juzgado con los justificativos correspondientes, a dentro de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—San José, Noviembre 23 de 1920.—**Edmundo G. Guerrero**, Escribano Actuario. XI-25.

EMPLAZAMIENTO

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Nicacio del Castillo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don **Victorio Cesar de Costa, Rodriguez, Rodriguez, Cesar de Costa, Rita Costa de Gallego, Dona Bautista, y don Mariano Cesar de Costa, y don Pedro de Clavero**, a fin de que todos aquellos que no concuerden con derechos para intervenir en ella, se presenten ante este Juzgado con los justificativos correspondientes, a dentro de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—San José, Noviembre 23 de 1920.—**Edmundo G. Guerrero**, Escribano Actuario. XI-25.

AVISO JUDICIAL

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Nicacio del Castillo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don **Edmundo Borda y Pecero, y Bautista de la Cuesta**, a fin de que todos aquellos que no concuerden con derechos para intervenir en ella, se presenten ante este Juzgado con los justificativos correspondientes, a dentro de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—San José, Diciembre 3 de 1920.—**Edmundo G. Guerrero**, Escribano Actuario. XI-25.

AVISO JUDICIAL

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Nicacio del Castillo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don **Edmundo Borda y Pecero, y Bautista de la Cuesta**, a fin de que todos aquellos que no concuerden con derechos para intervenir en ella, se presenten ante este Juzgado con los justificativos correspondientes, a dentro de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—San José, Diciembre 3 de 1920.—**Edmundo G. Guerrero**, Escribano Actuario. XI-25.

AVISO JUDICIAL

Por disposición del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Nicacio del Castillo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don **Edmundo Borda y Pecero, y Bautista de la Cuesta**, a fin de que todos aquellos que no concuerden con derechos para intervenir en ella, se presenten ante este Juzgado con los justificativos correspondientes, a dentro de treinta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—San José, Diciembre 3 de 1920.—**Edmundo G. Guerrero**, Escribano Actuario. XI-25.

Juan Echenique

Rematadora Comisionista

Calle Colón número 8/2. San José de Mayo

Se avisa a los abogados, escribanos y procuradores, que se ha ce toda clase de copias manuscritas con buena ortografía y caligrafía excelente.

Dan informes en esta imprenta.

SE PRECISA Oficio o medio oficial mueblero

Mueblería Angueira

25 de Mayo 470

Conservatorio Musical de Montevideo

"SUCURSAL"

Dirección Profesora Sra. María Elvira M. de Arriba

Curso de piano y sofe. Clases elementales, medias y de perfeccionamiento. Se prepara para examen de la capital y provincias. Desde el 1º de Marzo. Abierta la matrícula de sofe, piano, violín, violoncello, canto y armonía.—Calle 33 N.º 437.

HUGO WAST

Ciudad furibulenta

Ciudad alegre

to de la cabaña, y vi sin mover, como desprendían las horribles correas que amarraban a su jefe a la mesa de operaciones, y como todas con lágrimas en los ojos, ayudaban a depositarla con sufrimiento cuidado, cual si sólo estuviera dañada, sobre una camilla de ruedas.

Y si siguió detrás de las que se llevaban, Toda parte de haberlo detectado, se dirigió a Cádiz. Un silencio mortal envolvió la casa, y cuando el terrible carroza de aquellos hombres, con largos delantales blancos, cruzó por las galerías empujando la camilla sobre sus siniestras ruedas de goma, cuando se agitaban a verla, se subrayó un dolor, y los ojos empapados lo buscaban a él, que seguía el carro.

Aurelio Cordero, que guardaba en el fondo de la galería donde estaba la pieza de Pippa, oyó todo lo ocurrido, y se abalanzó con un grito a sobre el cuerpo de la chiquita, y lo que él oyó al instante, le cubría el rostro.

Zata se extenuó al oír el grito, y mandó de su asunción, mío de nuevo el rostro de su hijo sellado por la muerte, y se acostó al pie de la cama, en que iban a depositarla, llorando como un niño.

La Sorpresa

CASA DE MODAS

M. Loustaunau y Compañía

CALLE ARENAL GRANDE

Entre Montevideo y Rincón

La casa se encarga de todo trabajo concreto al ramo de confección de Sombreros en formas y reformas teñir o rizar plumas.

NOTA: Se atienden pedidos de campaña

Dr. Ernesto Ricci

MÉDICO

Ha trasladado su consultorio a la calle 25 de Mayo N.º 633.

Antonio Manzione

Participa el público que se encarga de la construcción de albercas, lo mismo en la ciudad como en la campagna.

Calle San José esquina Rio Negro

MANUEL PITA

Calle Colón N.º 436

PROCURADOR Y REATORAD

Comisiones en general

Tiene actualmente 500 hectáreas de campo para arrendar divididas en varias tracciones y en diversos potreros.

Tengo también para colocar en hipotecas o en valles, una regular suma de dinero.

Se alquila o se vende

HERMOSA CASA

En la calle Colón esquina Cuareim, compuesta de siete piezas, zapata, corona, y demás dependencias, corredor, gran patio embaldosado, fondo con galpón, piletas y pordón para vehículos.—Tras la puerta.

Santos Garein

MEDECOS

Dr. Francisco Giampietro

Calle Sarandí número 617.

Dr. Adolfo Cordero

Calle Treinta y Tres número 629.

Dr. Angel Chitolini

Calle Artigas frente a la Plaza Treinta y Tres

Dr. Juan P. de Freitas

Calle Colón esq. Asamblea.

CLINICA DENTAL

Juan Pedro Iturbi de Guillermo J. Bozzo

CIRULIANO DENTISTA

Instalaciones para negocio

En la calle Colón esquina Cuareim, compuesta de siete piezas, zapata, corona, y demás dependencias, corredor, gran patio embaldosado, fondo con galpón, piletas y pordón para vehículos.—Tras la puerta.

Españolas

Gran surtido de jaulas españolas. Forma bañal, cuadradas, campanillas, ochaivadas, globo, círculo, chalec, chinches, etc. Con rebaja de precios.

Santos Garein

EXTRACCIONES

Dr. Francisco Giampietro

Calle Treinta y Tres número 629.

Dr. Angel Chitolini

Calle Artigas frente a la Plaza Treinta y Tres

Dr. Juan P. de Freitas

Calle Colón esq. Asamblea.

CLINICA DENTAL

Juan Pedro Iturbi de Guillermo J. Bozzo

CIRULIANO DENTISTA

Instalaciones para negocio

En la calle Colón esquina Cuareim, compuesta de siete piezas, zapata, corona, y demás dependencias, corredor, gran patio embaldosado, fondo con galpón, piletas y pordón para vehículos.—Tras la puerta.

Santos Garein

EXTRACCIONES

Manuel D. Rodriguez

Arenal Grande 51.

Mario A. Rodriguez Bonavita

Calle San José N.º 603.

L. Larriera Martínez

Representante exclusivo del Lonaletida, Ornitex, en Corrientes y Entre Ríos, República Argentina, y en los departamentos de Soriano, Colonia, Flores y San José.

Alquiler de un único depósito en este, señor Pedro Alonso Villar. Solicitar instrucciones y prospectos.—San José de Mayo.

Doctor Rogelio Sagarra

MÉDICO CIRUJANO

Ha trasladado su consultorio a la calle Treinta y Tres entre Arenal Grande y Sol

Francisco Perroni Diaz

Rematador. — Comisiones en general. — Ciudad de Astorga 387.

XXIV

¡Desgraciada provincia!

Un mediodía, almorzando una perdiz el doctor Viescas mordió una nunciación. Hubo de ser de mandibula y se le salió una

mano. A consecuencia que se dijeron de su suceso, se le rompió la mandibula y se le salió una

mano. A consecuencia que se dijeron de su suceso, se le rompió la mandibula y se le salió una

mano. A consecuencia que se dijeron de su suceso, se le rompió la mandibula y se le salió una

mano. A consecuencia que se dijeron de su suceso, se le rompió la mandibula y se le salió una

mano. A consecuencia que se dijeron de su suceso, se le rompió la mandibula y se le salió una

mano. A consecuencia que se dijeron de su suceso, se le rompió la mandibula y se le salió una

mano. A consecuencia que se dijeron de su suceso, se le rompió la mandibula y se le salió una

ESTANCIA "LOS OMBUES"

DE Urbano Echegui e hijos

Rincón del Pino. San José.

Plantel Shorthorns

inscripto y para cruzamiento

Venta permanente

de toros

Plantel de yeguas de caza, inscriptas y de alta mestización

Venta permanente de potrillos de pedigree

Por informes dirigirse al establecimiento o a **Menéndez Clara** Ninos, calle Sarandí número 518. San José.

Plantel Lincoln

inscripto y para cruzamiento

Venta permanente

de carneros

Venta permanente de alta mestización

Venta permanente de potrillos de pedigree

Por informes dirigirse al establecimiento o a **Menéndez Clara** Ninos, calle Sarandí número 518. San José.

Correge, Mazzone y Varela

SUCESORES DE CASARIEGO Y CORREGE

GRAN CARPINTERIA, MUEBLERIA Y CAJONERIA FUNEBRE

Calle Asamblea esquina Artigas frente a Las Palmas.—PLAZA PRINCIPAL

Teléfonos: Las dos compañías

En este acreditado establecimiento, encontrarán nuestros favorecidos, todos los artículos concernientes a los ramos arriba mencionados, como también en tapicería y colchonería.—Gran surtido de sillas y otros muebles de Viena de la acreditada fábrica de Fischel.—La casa cuenta con los títulos más modernos y completos para el servicio fúnebre, desde lo más bajo al más alto.

Tenemos una lujosa carroza fúnebre de caja Luis XV

un carro negro, otro blanco, un carro de duelo y un furgón especial

para transportar los cuerpos de campaña.—Servicio a todas horas.

Para el servicio nocturno hay una ventana con luz en la calle Asamblea. Teléfonos: Las dos Compañías.

Teléfonos: Las dos Compañías